

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las Librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, G. A. Sarrade, rue Taitbout, 55.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL DEBER CUMPLIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

por

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

(Continuación.)

—Eso allá vosotros; si ella sigue amándote, cuando tengas una posición segura os unireis; mi deseo es su felicidad. Estrella es pobre, muy pobre, ya lo sabes; no tiene fortuna ni contamos con más bienes que mi modesto sueldo, que apenas basta para subvenir á las necesidades de la casa, y con mi mujer enferma, que duplica los gastos; de manera que si yo muero ó me quitan el destino no tiene esa pobre niña recurso de ninguna especie.

—Tendrás mi apoyo siempre, se lo prometo, y juro á V. por mi honor de caballero que seré su esposo. Me marchó á Cuba sólo por ella, por su amor; y si el cielo me protege, dentro de pocos años tendré la posición á que aspiro y vendré á cumplir mi palabra.

—Convenido; así me gusta, valor y decisión; pero te ruego me evites el disgusto de la despedida; no quiero lloriquear en casa; me crispan los nervios estas mujeres con su excesiva sensibilidad.

Salvador estrechó la mano de D. Celedonio, y salió del aposento precipitadamente sin ver á Estrella, porque su llanto le hubiera hecho quizá vacilar en su resolución.

El almuerzo fué muy triste; la pobre niña devoraba sus lágrimas, porque su padre la miraba de reojo, refunfuñando de mal humor por lo que llamaba caprichos de chiquilla mimada. La infeliz no podía atravesar bocado, se abogaba, y apenas D. Celedonio abandonó la mesa para volver á la oficina corrió al cuarto de su madre, y arrojándose en los brazos de la infeliz señora escondió el rostro en su pecho y prorumpió en amarguísimo llanto.

La pobre señora, que sufría de una parálisis en todo el lado derecho, tenía, sin embargo, perfectamente despejadas sus facultades intelectuales, y con ese instinto maravilloso de las madres no tardó en comprender por las frases entrecortadas de su hija la causa de su aflicción.

—¡Ah, ya no le verá más! exclamaba Estrella; ¡separación!... ¡Salvador de mi alma!... ¡quién sabe el destino que nos espera!... ¡mi corazón me dice que le pierdo... y le pierdo para siempre!...

Las cariñosas palabras de su madre eran insuficientes para consolarla del inmenso pesar que abatía su alma.

El presentimiento, esa voz misteriosa que nos advierte el porvenir, la que nos anuncia todas las desgracias que sufrimos en la vida, la estaba diciendo con callado y misterioso acento: ¡Ya no le verá más!... ¡Le pierdes!... ¡le pierdes!...

III.

Salvador era poeta. Todos los amantes lo son; no hay nada que inspire tanto como el verdadero amor.

Su musa, su inspiración, había sido Estrella, la compañera de su infancia, la amiga de su adolescencia, la amante de su juventud. Las primeras estrofas de su naciente número fueron para ella, para su ídolo, para el ángel de sus sueños.

Ha dicho no sé quién que el amor es el sol del genio, y es una verdad incontrovertible; el genio sin amor es como un día nublado; por eso en torno de todos los grandes hombres se ve siempre una mujer amada. Es la fuente de su inspiración.

En Salvador era exactísimo el axioma: escribió y tuvo momentos felicísimos; compuso magníficas odas, poemas de sentimiento y de ternura, y aún algún drama que conservó inédito; pero lo hizo mientras iluminó su genio el amor de Estrella. Apegada la falange antorcha, su instinto poético se eclipsó; quedóse á oscuras su alma bellísima, extinguiéndose por completo el número de su encantadora fantasía.

En los primeros meses de su estancia en Cuba escribió á su amada siempre que las fatigas de la guerra se lo permitían; en sus cartas pintaba con risueños colores su amor y sus esperanzas para el porvenir.

Su sola idea era ascender para regresar á la Península á ser el esposo de la elegida de su corazón: esto le daba fuerzas para entrar el primero en los combates.

Fué, un héroe, y en pocos años tuvo dos ascensos, ganados con su sangre generosa, verídica abundantemente; le hirieron y estuvo mucho tiempo en el hospital. Cuando salió de allí volvió á la guerra con más valor que nunca; iba á buscar el grado de coronel para ofrecer á su amada una posición decorosa. En tanto, Estrella se casaba con Ruiz. Salvador la escribía siempre que tenía ocasión, pero no podía recibir cartas suyas, porque iban persiguiendo á los insurrectos y no tenían residencia fija en ninguna parte.

Cuando después de rudas fatigas y de grandes peligros alcanzó el grado de coronel, pidió y obtuvo permiso para descansar dos meses en la Habana, con objeto de tener noticias de su amada, lo que no consiguió, porque á pesar de haber escrito varias cartas á Estrella, á su padre y á sus amigos, nadie le contestó; volvió, pues, á campaña, con la muerte en el corazón. El silencio de su amada le parecía el silencio del sepulcro. Desde aquel momento se sintió abatido por una melancolía incurable; ya no era el héroe que entraba el primero en

el combate, siempre animado con la esperanza de alcanzar el triunfo.

¡Sin noticias tuyas! ¡qué agonía! ¡sin saber si estaba muerta ó viva, si le amaba siempre con igual ternura ó si le había olvidado!... ¡Ah! esta idea le torturaba el corazón de una manera horrible.

Mil y mil conjeturas formaba cada día; sus noches sin sueños le producían fiebre, y se sentía morir.

El amar á Estrella era su vida, era el aire que su alma necesitaba para vivir: se había formado de esta pasión de la infancia una necesidad imprescindible; era su alimento, su luz, su alegría, su sola felicidad sobre la tierra. Su corazón amantísimo y apasionado no podía concebir que Estrella le olvidase; los juramentos de la joven resonaban siempre en sus oídos, y le hubiera parecido un crimen inconcebible que faltase á ellos. Por la milésima vez leyó la última carta que recibió suya; en ella le decía:

«¡Salvador! ¡querido amigo mío! ¡el tierno y cariñoso compañero de mi niñez, el único amor de mi vida; te has marchado lejos, muy lejos... y yo no puedo seguirte! Me envías desde Cuba el amoroso saludo, y repites tu juramento de eterno amor, exigiéndome que renueve el mío. ¡A qué renovar-le! ¿Acaso no está incrustado en nuestros corazones el amor de una manera indeleble? Sin embargo, si es necesaria esta nueva prueba para tu tranquilidad, yo te juro que mi corazón será siempre tuyo, que á nadie amaré sino á tí. El día que vuelvas me encontrarás tan consecuente y tan amante como me has dejado. Si las halas no respetan tu preciosa vida, entraré en un convento á terminar mis días, y entonces adiós, mi bien, adiós, hasta el cielo.»

Tuya de corazón, ESTRELLA DE ALVARADO.

Esta carta hacía seis años que estaba escrita; fué la última que de su amada recibió Salvador, y por más gestiones que hizo no había vuelto á tener noticias suyas. La guerra no terminaba, y cumplido el término de su empeño, el coronel Mendoza, muy enfermo y cubierto de honrosas cicatrices, se embarcó para la Península. Con él iban unos cien soldados y algunos oficiales, que por diferentes causas regresaban á sus hogares. El pueblo de Santander, apenas supo la llegada de aquellos valientes, se apresuró á pasar á bordo á saludarlos, preparándose un recibimiento digno y honroso, según los méritos que habían contraído en la campaña. Muchos volvíen inutilizados, otros heridos, los más enfermos por las fatigas de la guerra y las inclemencias del clima, y era muy justo que tanto las autoridades como los particulares les obsequiasen de una manera espléndida.

Entre la comisión del Ayuntamiento y del Gobierno que pasaron á bordo iba D. Blas Ruiz, el opulento banquero, que, hallándose por casualidad en el Gobierno civil, supo la llegada de las tropas y se asoció á los que iban á felicitarlas. Su carruaje y su casa fueron para él jefe de aquellos bravos. El coronel Mendoza y el marido de su amada saltaron en la preciosa falúa que éste tenía siempre en el puerto para recreo de su familia, y ocuparon después la berlina, forrada de raso blanco y tirada por dos vigorosas yeguas, que los esperaba en el muelle.

Salvador sabía que el jefe del padre de su amada era un banquero, que vivía en Madrid, cuyo nombre no tuvo nunca presente; pero no le ocurrió que el banquero cortesano pudiera ser el mismo comerciante de Santander que, entusiasta por las tropas de Cuba, había alojado en su casa al jefe que las mandaba.

Aceptó, pues, con agradecimiento la generosa hospitalidad y se dejó conducir sin el menor inconveniente.

Esto era la misma tarde en que hemos visto á Estrella y á Consuelo paseando con la niña por San Pedro del Mar, precisamente á la parte opuesta del muelle donde desembarcaron los pasajeros del vapor que había llegado procedente de la Habana.

D. Blas, sumamente obsequioso con su huésped, le instaló en un precioso pabellón chino que tenía en el centro del jardín; puso á su disposición dos criados, y mientras el coronel tomaba un baño y se vestía para asistir á la mesa, salió á reunirse con su esposa y á prevenirle del inesperado acontecimiento.

—¡Ah! papá... papá!... mira papá! dijo la niña batiendo palmas con alborozo á la vista de D. Blas, que las esperaba sentado en una piedra al borde de la carretera.

Como esto acontecía casi siempre que tardaban un poco, no lo extrñó Estrella. La carretela paró, y D. Blas, ocupando un asiento al lado de su hija, dijo al cochero:

—A escape á casa!

Los caballos partieron á un trote largo.

(Se continuará.)

BIBLIOTECA JURIDICA DE AUTORES ESPAÑOLES.

La Dirección de la «Revista general de Jurisprudencia y Legislación», no contenta con haber llegado á colocar su importante publicación á la altura en que hoy se encuentra y desde la cual puede sostener digna competencia con las que de idéntico género en el extranjero aparecen, comprende un nuevo trabajo por el que, á fin de imparciales y amantes del progreso jurídico de nuestra patria, tenemos el deber de felicitarla.

Si los veintisiete años de vida que cuenta la ya citada Revista no prueban por sí solos lo mucho que vale, especialmente entre nosotros, en donde las más importantes y serias publicaciones apenas si alcanzan unos cuantos meses de existencia, la nueva tarea que hoy emprende pone no sólo el

sello á su actividad, sino que la hace acreedora á los plácemes de todos los hombres estudiosos.

Basta recorrer, siquiera sea ligeramente, el prospecto repartido, y el solo anuncio de las obras que preparadas tiene para su inmediata publicación acusa la importancia que reviste. Trabajos que hasta el presente, por causa de nuestra inercia literaria, han permanecido inéditos aparecerán en breve, gracias al celo del Sr. Reus; el «Discurso jurídico, histórico, político sobre las Regalías de los Señores Reyes de Aragón», por D. Melchor Rafael Macanaz; «Las Ventas Reales», por el conde de la Cañada; la «Historia de la Legislación de la Imprenta», por el Sr. Eguizabal, obras todas ellas de reconocido interés y monumentos jurídicos desconocidos en nuestro suelo, alternarán con producciones de modernos autores que han de ilustrar los más graves problemas de la ciencia jurídica.

Una gran verdad, desconocida por muchos, revela la publicación de esta Biblioteca. Hasta ahora se ha creído que el progreso de nuestra ciencia jurídica sólo es capaz de seguir las huellas trazadas por ilustres escritores extranjeros, que sólo vivimos á expensas de traducciones más ó menos acertadas; pero nos prueba el solo anuncio de la publicación de que nos ocupamos que, cuando una mano experta reúne con hábil tino los dispersos elementos jurídicos de nuestra patria, es posible una «Biblioteca jurídica de Autores españoles» en la que se den á conocer los progresos que alcanza el estudio del Derecho entre nosotros.

Nombres de reconocida competencia figuran en ella; cada cual en lo que pudiéramos llamar su especialidad ofrece los sazonados frutos de sus investigaciones, y á poca vida que tenga (que quiera Dios, y esa esperanza abrigámos, sea larga y próspera), nada tendríamos que envidiar á las demás naciones que caminan á la cabeza de la cultura jurídica.

No limitada la «Biblioteca jurídica» al cultivo de determinada rama de la ciencia; revistiendo un carácter de generalidad que nosotros creemos muy aceptable, en ella han de aparecer tratados y obras todo de reconocida utilidad: «La influencia de las Cortes en el Estado social de Castilla desde el siglo vi hasta el xv», por el ilustre académico señor Galindo y Vera; la «Historia del Derecho Romano según las más recientes investigaciones», por Don Eduardo Hinojosa; la «Historia del Derecho político de Vizcaya» y el «Exámen crítico de su Derecho civil», por D. Angel Allende Salazar; el «Ensayo sobre la Historia del Derecho de Propiedad», por el Sr. Azcarate; «Teoría del Procedimiento criminal», por D. Vicente Romero y Giron, y otros más que no citamos por no alargar demasiado estas líneas, revelan el plan perfecto de esta Biblioteca, en la cual se ha atendido ántes que nada á dar completa satisfacción á las necesidades todas de nuestra vida jurídica.

Creemos que el público estudioso responderá al llamamiento hecho por el Sr. Reus, que digno es de ello; sabemos por práctica no desmaya en sus empresas, por costosas que ellas sean; pero cuando son de la importancia de la emprendida, es un deber ayudarle siquiera sólo llamando la atención sobre lo útil de su pensamiento.

Oportunamente nos iremos ocupando, con la intención que se merezcan, de las obras que se vayan publicando en la «Biblioteca jurídica de Autores españoles.»

MANUEL MARAÑÓN, Secretario de la Academia de Jurisprudencia.

RUINAS.

Las ruinas son los esqueletos del pasado. Pueden significar una afrenta, un crimen, ó una gloria; puede cada una de sus piedras ser una página épica ó un canto elegiaco, un himno de triunfo ó una rima fúnebre; todavía los sillares del Circo muestran roja mancha; conservan aún los preciosos mosaicos de las termas huellas de hermosas matronas; en las columbarias, sus urnas de ágata se transparentan; el mausoleo de Cecilia Metello despide los aromas del perfume asiático. Vive eternamente el espíritu de las generaciones que se crearon en los santuarios de Menfis, en el panteón de Adriano, en los sarcófagos de Seopas, en el Foro de Divo, y parece que circula sávia por las estrias de las columnas de los templos griegos, y parece que el brasillero de jaspe de Vesta alimentado está por el sagrado fuego, y parece que en las gradierías de la Stoa reclinatorios se hallan Zenon y Séneca, y parece que los vestigios de las escenas áticas se ríen al recuerdo de los versos de Aristophanes y Menandro. Surca el genio de las edades la ciclopea huera de los Farones, las arcadas del vestíbulo latino, los adoratorios de la pelágica Eleusis, las villas de Vicencia, las basílicas de Bizancio, las catedrales de la gótica Europa de los siglos medios, y uno cree ver al sacerdote-astrónomo, al Régulo de la república ó al Augustulo del imperio, al poeta griego, al sibarítico romano, al cristiano Constantino y al misterioso obrero de York. El jeroglífico envuelve toda una teodicea; el pórtico respira moral, el templo sacrificios; las granjas, en el arroyuelo que las fertiliza, arrastran los lechos cantos del autor del Arte de amar; la basílica proclama las nupcias de los rientes mitos paganos con la consoladora doctrina evangélica; la flecha de la torre germana rasga las nubes, como los ojos extáticos del arquitecto que la levantara penetraban en el éter y llegaban en misterio arrebo hasta Dios mismo. Pisar los fragmentos del gimnasio hebreo es tanto como leer la República de Platón; atravesar el frío claustro del monasterio del siglo XIII equivale al estudio de la Suma de Santo Tomás.

Están impregnadas las ruinas de la dulce poesía del no-ser, tienen la silenciosa elocuencia de la

muerte; sin letras, el capitel, el ara, el vidrio, la exedra, dicen tanto como las oraciones de la bienofrenda, como los pergaminos de Tácito, como el pincel de Zeuxis, como las disertaciones de Gorgias. Vaga melodia se desprende de ellas, la melodía del recuerdo; son páginas tan expresivas como las arengas de Tocidades. Si visitamos Smirna, los marmóreos baños de Agamemnon evocarán las figuras esculturales de las mujeres del Oriente; si nuestra frente se alza para admirar el arco de Tito, el César aparecerá á nuestra vista seguido del cautivo hebreo; si hollamos las gradas del altar de Apolo en Mileto, la sacerdotisa agitará el áureo címbalo anunciando la entrada de un profano; si ávidos de impresiones, en tarde calurosa de estío, penetramos en el anfiteatro de Vespasiano, extraño espectáculo se exhibirá á nosotros, espectáculo horrible, recreo de fieras.

«Las ruinas son la historia de los pueblos», dice un escritor moderno; y yo agregaría: «son el cronista fiel é imparcial de la humanidad.» No nos relata Tácito las costumbres germanas como lo hacen la eucina y el dolmen druidico; no nos pinta con tan insinuantes colores Floro la estóica justicia de Trajano como las columnas del Foro romano; César se reserva en su Guerra civil el incendio de la biblioteca de los Tolomeos, mientras que los cimientos de aquel Museo grandioso pregonan la barbarie del conquistador; niegan nuestros historiadores la estancia de los egipcios en España, y los muros de Avila acusan el arte militar de los hijos del Nilo; si en su extremado apasionamiento hacia Roma, Tito Livio intenta desmentir las victorias de Annibal, los trozos de jaspe de los palacios de Capua extienden el eco de los besos del voluptuoso cartaginés, los restos de las factorías fenicias disipan las nieblas que envolvían á este pueblo respecto á su espíritu de raza, y Estrabon comete una injusticia al llamar bárbaros á aquellos que levantaban Cheops, la pirámide, el túmulo, el mundo de los muertos... ¡Ah! el hombre puede ser parcial; el epigramático Marcial adula servilmente al eunuco de Domiciano; Salustio, el más veraz de los historiadores romanos, prescinde en su Conjuración de Catilina del célebre ex-abrupto de Ciceron; Séneca el filósofo escribe su De vita beata, á la par que seduce á Julia y envenena á Británico y paegegriza á su imperial discípulo: mas los monumentos, sibilas frias que con lenguaje inflexible prefieren la verdad, nos narran la crapulosa existencia de Domiciano; la columna Phocas vibra como si resonara aún la elocuente palabra del acusador de Verres; las sombrías galerías de las catacumbas delatan los crímenes del insensato Nerón.

¿A quién es dado adivinar los tesoros que encierran las ruinas? En un solo capitel dórico se oculta el bellísimo mito de la niña Optichos; un simple monton de cantos rodados recuerda el hipogeo indio; el alabastro que pisa los papeles de nuestro bufete fué hermosa cabeza de Proserpina allá en Corinto; el idólio de trachites que enriquece las colecciones de nuestros anticuarios, objeto de idólatrico y supersticioso culto ha sido en los teocalis mejicanos; uno no más de los mármoles de las Propileas trae á nuestra memoria la Atenas de Praxiteles, de Sófocles, de Platon y de Homero; la inmensa sombra del Coliseo cobija los manes de los gladiadores y de los mártires; la mutilada ojiva abarca en su águila todo el espíritu de la edad de Juana de Arco; la arquitectura de Brabant nos lleva por inducción á palpar la Roma de Leon X.

Las ruinas nos han dado á conocer esa Grecia en la que el poeta ciego, arrullado por las brisas de Delos, acariciado por los chales de espuma de las Nereydas, del arroyuelo Cepheo, crea toda una religión irisada de brillantes matices; las ruinas nos presentan á la señora del mundo antiguo con sus Coriolanos y sus Tiberios, sus Virginias y sus Mesalinas; las ruinas nos fuerzan á vislumbrar la estrella del crepúsculo en esa eterna noche que se llama Edad Media; las ruinas nos hacen ver en un Nuevo Mundo, en un país que consideráramos virgen, en Perú, en Méjico, en América entera, rastros de civilizaciones seculares.

A pesar de todo, nosotros hollamos las ruinas, esos escombros que, como las cenizas de la muerte, son venerandos; fijamos nuestras plantas en una losa, sin pensar que puede ser el papyrus petrificado en el que se hallen escritos los cantos de un poema, la ley de un pueblo, los preceptos de una religión; sin notar que ese mármol puede albergar las cinco sublimes virtudes de Confucio, las eternas máximas de Moisés, la humanitaria doctrina del redentor indio; sin ver que el cincel pulió el jaspe y el Parteno de Fidias de él hijo surgir el Júpiter del Partenon; que Calimaco tomó la plomada y el triángulo y alzó el templo de Baco; que Homero, en instantes de infinita inspiración, escribió la Odisea, y sus fragmentos posible es cubrirlos se hallen por las arenas de Scyros... Con una piedra se forma todo un pueblo que há siglos habido este suelo, como con el fémur de un megaterio se adivina toda una creación.

Las ruinas nos la materialización de la historia; sin ellas acaso sería un sueño... ¡Respetémoslas! ¡En el polvo no hay vida, pero la recuerda! Troya y Persépolis responden por la memoria.

F. HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO.

La guerra sur le Danube en 1877-78 es el título de una obra que acaba de publicar en París M. Camille Farcy, distinguido redactor de La France. La circunstancia de haber sido su autor corresponsal de LA MAÑANA en el teatro de aquella guerra nos dispensaría para con nuestros lectores de hacer un elogio de su obra, pues seguramente no habrán olvidado las interesantes correspondencias que semanalmente nos remitía; y que se distinguían por un conocimiento perfecto del terreno, fuerzas y cualidades de los beligerantes, y por un

profundo espíritu de observación que le permitía anunciar los sucesos que habían de verificarse, anuncios que siempre se confirmaban con la realización de los hechos.

Estas condiciones, que tan en alto grado posee M. Camille Farcy, se revelan quizás con más vigor en el libro de que nos ocupamos. Así había de suceder, pues la tranquilidad de los trabajos del bufete es más propicia para la firmeza del raciocinio que la agitación inherente á la azarosa vida de campaña. El autor, con una imparcialidad que le honra en extremo, no se manifiesta ni rusófono ni rusófono. Refiere los hechos y deduce de ellos ventajosas conclusiones. No vaciamos en decir que su última obra es una de las más notables que se han escrito acerca de la guerra del Danubio en 1878.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo la anunciada función á beneficio del actor cómico señor Castilla. El distinguido y numeroso público que ocupaba el teatro no cesó de aplaudir á tan estimable actor, ya que no pudo hacerlo á las dos primeras obras que se representaron, y cuyas condiciones de á propósito las colocan fuera del dominio de la crítica. En un monólogo titulado Nudos y nuditos pintó el Sr. Castilla en cinco minutos un cuadro que representaba un país de mucho efecto, y ejecutado con verdadera maestría. Tanto en este monólogo como en la pieza Artistas para la Habana hizo el beneficiado las delicias de la concurrencia.

Está definitivamente señalado para el día 8 de Febrero próximo el baile de máscaras que anualmente organiza la Asociación de Escritores y Artistas, y que este año promete ser tan brillante, por lo ménos, como los anteriores.

Parece que la comision encargada de llevar á cabo el pensamiento, en unión de varias personas pertenecientes á la buena sociedad de Madrid, ha obtenido la seguridad de que darán lucimiento y brillantez á la fiesta gran número de damas, que al efecto han sido galantemente invitadas por aquellos señores.

El número de billetes personales expendidos es ya considerable; teniendo, por consiguiente, la certeza de que el baile de la Asociación, cualesquiera que sean sus resultados, será este año, como siempre, el más brillante de los que se verifican en esta corte.

Los Sres. Comenge y Ruigomez, autores del chistoso juguete La lista grande, estrenado con ilustre éxito en el Teatro Español, al saber que en la galería dramática del Sr. Hidalgo existe ya otra pieza con el mismo título, han variado el de aquélla espontáneamente, en la edicion, por el de El premio del Pardo.

Ocupándose de la representación de la zarzuela Pepe-Hillo, dice el revisero de un periódico de la Coruña:

«En el último cuadro del tercer acto, ó sea En los toros, salen en la escena caballos, mulas, etc.; la primera noche el toro era de carton y mimbre, pero la segunda era toro en toda la extensión de la palabra.»

Para que todo saliera con más propiedad se buscó un novillo manso; mas el animalito, al verse en la escena, á fuer de cortés y toro bien educado se vino á saludar al público, y tal vez hubiera bajado á las butacas á no asustarse con las luces del proscenio.

Los toreros (los coristas) se asustaron y cada cual tomó por donde pudo, refugiándose alguna en un palco proscenio que ocupaba una distinguida señora con su familia. Entre tanto el animal no quería irse, y se plantó junto á la concha, desde donde recibía imposible los batuzos que en los hocicos le daba el director de orquesta.

Por fin pudieron tirar del animalito, cayendo el telon y cesando la alarma, mientras el público de arriba aplaudía desahoradamente y gritaba hasta desgastarse:

«¡Otro toro! ¡otro toro!»

Casi fué una corrida en toda regla.»

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 91 de a.—T. 1.º impar.—Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Dos horas de angustia.—La última lamentacion de lord Byron (lectura).—La lista grande.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las dos princesas.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—La docena del fraile.—El caballo blanco.—Nudos y nuditos.—Artistas para la Habana.

VARIADAS.—8 1/2.—De incógnito.—Reclamaciones y bombos.—Los baños del Manzanares. ESLAVA.—8.—Miss Leona.—En confianza.—El cementerio del año.—Un rico pobre.—Baile.

MARTIN.—8 1/2.—El Jorobado.—Baile.

REGRE.—8 1/2.—El anillo de plomo.—Lucrecia.—Canto de Angeles.—En la portería.

CAPELLANES.—La sociedad «Los Jóvenes» celebra un baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

—Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. leccion.

ALHAMBRA.—La sociedad «Le Neuf Valentino» celebra baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1878.

El señor ministro de la GOBERNACION.
 «Señores: no he visto nunca un éxito más inmediatamente obtenido que el que acaba de obtener el Sr. León y Castillo: su señoría quiere que se someta esta duda (la de la vida legal de las Cortes) al poder moderador; pues está S. S. satisfecho: eso he dicho antes y eso repito ahora: SE LE SOMETERÁ.»

SESION DEL 17 DE JULIO DE 1878.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS.
 «Respecto de lo que el Gobierno actual aconseja á S. M. cuando estas Cortes hayan cumplido tres años justos de existencia, respecto á esto insisto en no decir nada: cuando llegue el caso, EL GOBIERNO DELIBERARÁ Y PROPONDRÁ Ó ACONSEJARÁ Á S. M. EL REY, PARA QUE S. M. EL REY LIBERRIMAMENTE SIGA Ó NO EL CONSEJO, LO QUE JUZGUE CONVENIENTE.»

POR EL PODER.

Ha sido preciso cumplir la consigna. A *El Diario Español* se le encomendó sin duda la misión de atacar violentamente al partido constitucional, haciendo imprudente historia retrospectiva y presentándole sin principios ni procedimientos de gobierno, sin otra aspiración que el poder y como un peligro para las instituciones representativas, y esa misión se pretendió cumplir con pluma extraña á la redacción y sometida en un todo al criterio y á las inspiraciones del Sr. Cánovas del Castillo. El éxito no correspondió á las esperanzas que se habían concebido, y ante el más visible de los fracasos, nació la necesidad de una especie de vindicación que demostrase la existencia de la disciplina en la prensa ministerial y el acatamiento á los deseos del Júpiter de la situación. Y ese y no otro objeto tiene, á no dudar, el artículo que anoche publicó *El Diario*, resumen de todas las vulgaridades, de todas las injusticias y hasta en cierto sentido de todas las calumnias con que se ha venido combatiendo al partido constitucional.

Hemos de confesarlo: tenemos la profunda convicción de que ataques de esa naturaleza, que sólo revelan el despecho, la pasión llevada al último grado, sólo merecen el más profundo desden, porque por sí mismos se juzgan; pero no podemos contener el impulso de nuestra indignación, nacida de la tendencia que ese violento artículo revela en las presentes circunstancias, y vamos á oponer resumen á resumen. Y no necesitamos dar nueva forma á nuestro pensamiento; nos basta la adoptada por el colega ministerial. Nuestro artículo no será más que una *paráfrasis* del artículo de *El Diario Español*, y así podrá comprenderse mejor cómo se combate hoy á un partido que ha salvado al país, que tantos sacrificios tiene hechos en aras de la patria y de las instituciones. Sabemos á lo que nos exponemos contestando de tal manera, con el violento huracán que se ha declarado contra la prensa de oposición; pero nada nos arredra en el cumplimiento de un deber imprescindible, y en todo caso se evidenciará de un modo tangible que, con instituciones representativas, no cabe para este Gobierno la defensa en el mismo molde que el ataque.

Lo recordarán nuestros lectores: había dictadura salvadora, había arbitrariedad legal, había ministros dispuestos á someter todos sus actos al fallo del país, había operaciones financieras de todos conocidos, había un Gobierno cuyos actos constituían una serie de actos patrióticos, no de escándalos, como dice *El Diario Español*. Acto patriótico, no escándalo, el no reunir el país en Cortes cuando las elecciones no podían ser libres por el estado de guerra en todas partes; acto patriótico el haber dominado la guerra cantonal y levantado en pocos meses tres grandes ejércitos para combatir la carlista, desde entonces debilitada; acto patriótico el impedir que en circunstancias las más críticas para la sociedad y para el país, y en medio de aquellas dos guerras, se intentase quitar al Gobierno la fuerza que necesitaba para cumplir su salvadora misión; acto patriótico el respetar y hacer respetar las leyes ejerciendo la dictadura con la prudencia y energía necesarias; acto patriótico el del Sr. Camacho, que sentó las bases de la regeneración de nuestra Hacienda y creó recursos por la actual situación utilizados; acto patriótico el proclamar la verdadera libertad y defenderla á todo trance enfrente de la demagogia y del absolutismo. El partido constitucional gobernaba salvando al país y á la sociedad de la más grave crisis por que había atravesado. Y eso y más que eso hicieron los constitucionales en los días, para su historia gloriosa, de 1874.

Pero esos días pasaron, y aquellos que forzosamente tuvieron en clausura al Parlamento vinieron á las Cortes de la restauración, á contribuir al afianzamiento de las institucio-

nes que con lealtad aceptaron; á esas Cortes reunidas, transcurrido mucho más tiempo del que duró la interinidad; y los que habían vencido una insurrección, y preparado todos los medios para dominar al carlismo en armas, vieron cómo todos esos recursos se hicieron estériles, y se pidieron nuevos sacrificios al país, y el Gobierno se atribuía una gloria que en absoluto no le correspondía, y aplaudieron la pacificación de Cuba, sin profundizar patrióticamente las causas que la produjeron ni los términos en que se realizó; pero lamentaron y combatieron los ruinosos empréstitos contraídos para atender á las necesidades de la guerra y de la pacificación, y observaron con asombro que el Gobierno declaraba en el Parlamento que se había equivocado, y que pretendía rescindir sin abandonar el poder aquellos empréstitos; y los que simbolizaban un sistema de legal y forzosa arbitrariedad vieron cómo en una época normal y en completa paz la arbitrariedad se entronizaba en el poder á pesar de la Constitución; y los que personificaron una dictadura salvadora vieron cómo la dictadura se erigía en forma de Gobierno normal, con desprecio del Código fundamental y de las leyes. Cambiada la faz de la nación, conseguida la paz, funcionando, en apariencia, el sistema representativo, recordaron sus actos patrióticos, su abnegación, las esperanzas concebidas, y no pensaron en una rehabilitación que ni pudo imponerseles ni hubieran aceptado, porque ni tenían de qué arrepentirse ni podían consentir se considerase como criminal, como antipatriótico lo que juzgaron y juzgan como timbre glorioso para ellos; pensaron en el poder como piensa todo partido que tiene fe en sus principios, y por que consideraban y consideran contraria al sistema representativo y peligrosa para el porvenir de las instituciones la política del Gobierno que el señor Cánovas preside. Los partidos sin fe, sin principios, sin disciplina, con ambiciones desahuciadas y funestos egoísmos, son sólo los que se mueven impulsados por el afán de poseer el poder. Nuestra historia contemporánea y la corta historia de la parcialidad liberal-conservadora lo evidencian.

El respeto á las instituciones para esa parcialidad es patriotismo cuando hay seguridad de perpetuarse en el poder; la oposición digna, mesurada y prudente del partido constitucional, una oposición sospechosa y antipatriótica: así entienden los ministeriales sus deberes.

Cuando oponemos argumentos á sus declamaciones y sofismas; dicen que amenazamos, que somos irrespetuosos con las instituciones; si llamamos en ciertas ocasiones por patriótica prudencia, dicen que nos declaramos vendedos. Es incomprensible á primera vista esa conducta.

«Pero lo que sí comprendemos es que la situación actual quiere hoy extremar sus ataques á nuestro partido, porque desconfía de continuar dominando en las esferas del Gobierno; lo que comprendemos es que se buscan pretextos para presentarnos como sospechosos y amen azadores, suponiendo en nuestros trabajos inconvenientes retenciones é imprudentes insinuaciones. No importa. Estamos tranquilos, como lo estarán todos aquellos que, militando en nuestro partido, saben que todas esas algaradas de los ministeriales, que todas esas insinuaciones inconvenientes, que todas esas retenciones impropias de partidos que se tienen por gubernamentales, que todas sus claras amenazas, que todas esas comparaciones de tiempos, inoportunas hoy é injustificadas, tienen por único y exclusivo objeto amortizar en sus manos el poder.»

El miedo les inspira hoy; la ambición les ciega.

SUCESOS DE FRANCIA.

Todos los telegramas de París que ayer se recibieron confirman y suministran detalles acerca de la actitud adoptada por el presidente de la república en la cuestión del relevo de los generales Bourbaki, Bataille y Lartigue, cuyas ideas no son simpáticas al actual orden de cosas, y que desempeñan importantísimos cargos militares.

Como verá nuestros lectores, el mariscal Mac-Mahon insiste en presentar su dimisión, pero no lo hará hasta que recaiga votación en las Cámaras sobre los decretos que presentará el ministerio. Al estado á que han llegado las cosas, es difícil que se establezca un acuerdo entre el duque de Magenta y el ministerio responsable, que tendrá sin duda el apoyo de la mayoría del Parlamento, si ésta no se inspira en un principio de cordura y no logra inclinar al ministerio á una transacción.

La situación no puede ser más grave y peligrosa, siendo de lamentar que por un momento de obcecación se pierdan en breve tiempo los esfuerzos de muchos años si los republicanos se lanzan en una vía de errores cuyas consecuencias afectarán á todo el país, dedicado actualmente á realizar su engrandecimiento por la práctica de la libertad y por la virtud del trabajo. Esperamos detalles para ocuparnos de este asunto con toda la detención que requiere.

He aquí los telegramas citados:
 PARÍS 28 (9 y 30 noche, recibido esta mañana). El periódico *Le Soir* refiere detalladamente el incidente ocurrido en el Consejo de ministros.

Dice que el mariscal firmó sin objeción alguna el decreto introduciendo modificaciones en el personal de la magistratura; pero cuando se trató después de la cuestión relativa á los grandes mandos militares, se puso de pié diciendo: «No puedo aceptar semejantes resoluciones. Me niego á firmar una medida que es la desorganización del ejército, y abandono á otros semejante responsabilidad.» Dicho esto, el mariscal abandonó la sala del Consejo.
 PARÍS 25 (11 y 27 noche, recibido esta mañana).—Los ministros han conferenciado esta noche con los presidentes y con los individuos influyentes pertenecientes á la mayoría de las mesas de ambas Cámaras, exponiéndoles la situación en vista de la terminante negativa del mariscal Mac-Mahon de firmar los decretos relativos á los grandes mandos militares. Los delegados de la mayoría han declarado explícitamente que ésta no desearía derribar al mariscal Mac-Mahon, pero que aceptará su dimisión del cargo de presidente de la república si la presenta.

Fueron todos de unánime parecer en aconsejar á los ministros lo siguiente:

1.º Insistir de nuevo á fin de obtener la firma del presidente de la república.

2.º En el caso de nueva negativa, los ministros se presentarán ante las Cámaras, expondrán la situación y presentarán sus dimisiones.

Se añade que, llegado este caso, las Cámaras aprobarán una proposición de confianza al ministerio.

PARÍS 29 (8 y 10 mañana).—Se asegura que anoche á última hora el presidente del Consejo de ministros Sr. Dufaure celebró una nueva entrevista con el mariscal Mac-Mahon, en la cual aquél expuso á éste las consecuencias á que podría dar lugar su negativa de firmar el decreto relativo á los nombramientos de los grandes mandos militares. El mariscal contestó que lo había previsto todo, y que insistía resueltamente en su negativa. Se duda de que se llegue á un arreglo.

Se esperan con grande interés las sesiones de las Cámaras de hoy.

PARÍS 29 (11 mañana).—Todos los periódicos se ocupan hoy del grave conflicto surgido con motivo de las declaraciones del mariscal Mac-Mahon negándose á firmar los decretos relativos al cambio del personal de los altos mandos militares. La prensa avanzada dice que si el mariscal no está conforme con lo que le han propuesto los ministros haciéndose intérpretes de las aspiraciones unánimes del partido republicano, que presente la dimisión del cargo de presidente de la república.

Se asegura que, á pesar de las tentativas que se han hecho para persuadir al mariscal sobre la conveniencia de que acepte lo propuesto por el Gabinete, ha manifestado de nuevo que su decisión era irrevocable.

Muchos y diversos son los comentarios que se hacen acerca de la solución del conflicto.

Se cree generalmente que si el mariscal Mac-Mahon renuncia el cargo de presidente de la república por no hallar medio de formar un ministerio, entonces se reunirán ambas Cámaras formando una Asamblea Nacional para la elección del sucesor.

En este caso, se añade que sería nombrado presidente de la república el Sr. Grevy, actual presidente de la Cámara de los diputados. Reina grande ansiedad. Algunos optimistas confían todavía que el mariscal ceda, pero nada justifica estas esperanzas.

PARÍS 29 (1 y 50 tarde).—El presidente del Consejo de ministros Sr. Dufaure ha ido esta mañana al palacio del Eliseo con objeto de conferenciar con el mariscal Mac-Mahon.

No se conoce fijamente el resultado de la conferencia. El Sr. Dufaure se ha mostrado sobre esto muy reservado con sus amigos.

Esto no obstante, en los círculos bien informados se cree que el mariscal insiste firmemente en sus resoluciones.

Los ministros se han reunido de nuevo para deliberar.

Mañana ántes de las sesiones de las Cámaras se celebrará en Versalles otro Consejo de ministros con objeto de acordar en definitiva lo que el ministerio deba declarar ante las Cámaras.

Hoy ha corrido muy acreditado el rumor de que la resolución del duque de Magenta, contraria á los cambios militares, había sido motivada por una carta de monseñor Frappel, obispo de Angers, en la cual el prelado le conjuraba á oponerse energicamente á las pretensiones del partido republicano; pero esta noticia es de todo punto inexacta, pues según noticias de autorizado origen, el mariscal Mac-Mahon no ha recibido carta de ningún género de dicho obispo, á pesar de haberlo anunciado así algunos periódicos ministeriales.

PARÍS 29 (5 y 29 tarde).—El Consejo de ministros se ha vuelto á reunir esta tarde en el ministerio del Interior, donde continúa deliberando. Es la tercera reunion de hoy.

La segunda se ha verificado á la una en el ministerio de Justicia, asistiendo á ella los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados.

El mariscal Mac-Mahon continúa resuelto á no ceder. Se considera inminente su dimisión del cargo de presidente de la república y la reunion de ambos Cuerpos colegisladores constituidos en Asamblea Nacional para elegir el sucesor del mariscal Mac-Mahon.

Se sigue indicando como muy probable para este cargo al Sr. Grevy, presidente de la Cámara de diputados.

También se habla para el mismo puesto del Sr. Dufaure, presidente del Consejo de ministros.

PARÍS 29 (9 y 50 noche).—El mariscal Mac-Mahon continúa sosteniendo su negativa á firmar los decretos relativos á nombramientos militares.

Se ha perdido toda esperanza de que ceda. El mariscal cree que ha llegado el caso en que debe presentar la dimisión del cargo de presidente de la república.

Hé aquí la manera según se asegura cómo se realizará este importante acontecimiento:

Mañana ántes de la hora en que habitualmente se abran las sesiones de las Cámaras, el mariscal presidirá en Versalles un Consejo de ministros en el cual declarará que insiste en su resolución de no firmar los decretos militares que los ministros le sometieron en el Consejo de ayer.

El Gabinete se presentará luego ante las Cámaras y expondrá el estado de las cosas por medio

de un mensaje, según unos, ó contestando, según otros, á una interpelación que al efecto le será dirigida.

Sobre este asunto se provocará una votación, la cual será indudablemente favorable al ministerio.

Entonces el mariscal dirigirá un mensaje á las Cámaras participándoles su renuncia del cargo de presidente de la república. Las Cámaras aceptarán la dimisión, y reunidas ambas en Asamblea Nacional procederán á la elección del sucesor del mariscal. Recaerá ésta en el Sr. Grevy, pues el señor Dufaure ha declarado esta tarde que declinaba su candidatura, según se asegura.

PARÍS 27 (10 noche).—Se asegura que la dimisión del mariscal Mac-Mahon será á consecuencia de la votación de las Cámaras aprobando los decretos propuestos por los ministros reativos á los nombramientos militares, conforme se ha anunciado en el telegrama anterior.

Ha corrido esta noche el rumor de que el mariscal tenía ya escrita su dimisión para presentarla mañana á las Cámaras, tan pronto como éstas se abriesen; pero esta noticia es inexacta.

El mariscal no dimitirá hasta que recaiga una votación sobre los decretos militares.

No es probable que mañana se puedan reunir ambas Cámaras formando Asamblea Nacional para elegir el presidente de la república. Para el viernes ó el sábado se espera este acontecimiento.

El nuevo empréstito votado por las Cortes para rescindir el contrato celebrado con el Banco Hispano-Colonial parece que no encuentra acogida en los mercados extranjeros, y haciéndonos eco de este rumor copiamos el telegrama que un periódico francés insertó, procedente de Londres, en cuyo telegrama se decía que había fracasado por completo dicho empréstito.

La Correspondencia dijo, ó le hicieron decir, que eran inexactos tales rumores y que no se podía realizar operación alguna sin conocer previamente el acuerdo de los accionistas del Banco citado; y como la junta general no se verificará hasta el día 6 de Marzo, hasta ese día no estará el ministro de Ultramar en condiciones de gestionar sobre dicho empréstito.

Hemos de contestar al diario noticiero ó á su inspirador que, votado por las Cortes el proyecto presentado por el ministro de Ultramar y recibida la sanción real, pudo y debió gestionar el Sr. Elduayen la realización de dicho empréstito sin necesidad de la junta general de accionistas del Banco Hispano-Colonial, puesto que la ley no determina que se obtenga aquel acuerdo, y cuando el ministro llevó al Parlamento el referido proyecto sería sin duda por contar ya con la aquiescencia de la citada sociedad, como así lo indicó, pues de no demostraria haberse procedido con ligereza en un asunto de sumo interés.

La Epoca, que también negó la exactitud de los rumores de que dejamos hecho mérito, ya parece que se va persuadiendo de que no carecían de fundamento, y lo demuestran los siguientes párrafos que encontramos en su número de anoche.

Dice así el colega:

«Si los accionistas del Banco Hispano-Colonial, procediendo con un patriotismo que no nos sorprendería, accedieran á los términos de la ley propuesta por el señor ministro de Ultramar y después no se obtuviera la suma cuantiosa necesaria para la rescisión, ¿qué sucedería?»

Al señor ministro de Ultramar le impulsó el laudable propósito de disminuir el gravamen que sobre el Tesoro de Cuba pesa; pero si las circunstancias de Europa no le permitieran llevar adelante su pensamiento, lo que menos inconvenientes ofrece es la continuación del *status quo*.

No negamos el patriotismo de los accionistas del Banco, ni tampoco dudamos de los laudables propósitos del ministro de Ultramar; pero si debemos decir á *La Epoca* que, de no encontrar acogida en los mercados extranjeros ni en los nacionales el empréstito, lo que sucederá es que sufrirá gran daño el crédito nacional; de manera que no es para considerado el asunto como lo hace el expresado colega.

Respecto á que había de ofrecer menos inconveniente la continuación del *status quo*, no comprendemos cómo esto lo dice *La Epoca* después de haber defendido con gran entusiasmo el proyecto de rescisión del contrato, que de llevarse á cabo ahora resulta que ofrecería más inconvenientes que el dejar las cosas en la situación en que hoy se encuentran.

Esto afirmaron los oradores que combatieron el proyecto en las Cámaras; esto expusimos nosotros, y vemos que ya se nos da la razón, pero es á costa del crédito del país y del prestigio del ministro que llevó á las Cortes un proyecto que no ha podido realizar.

El asunto va presentando caracteres algo graves para que no se preste á él alguna más atención que la que le dedican los diarios ministeriales.

Nuestro querido colega *Los Debates* ha sufrido otra nueva denuncia por un artículo inserto en su número de anteayer, lo cual le hace comenzar el *Madrid*, artículo-revista que habitualmente escribe, con las siguientes líneas:

«Pues, señor, bonita es la situación de *Los Debates* ante la fe monárquica, puesta en remojo para cuando haya crisis, de los ministeriales y de su moderado trucidador el Sr. Melendo.

«Así, así! urge suspender *Los Debates* ántes del 15 de Febrero.

Ahora calculen ustedes cómo será el periodo electoral en que el Sr. Romero Robledo pide á ese partido, que no ha aparecido todavía, llamado

conservador-liberal, no hacer barbaridades en las elecciones, y vean ustedes también cómo se cumple el cuento de aquel loco de Cádiz, en sus diálogos con el sacristán de las Descalzas.

Mientras *La Política*, *La Correspondencia* y *El Diario de Barcelona* ponen de oro y azul la régia prerrogativa, las constitucionales, por defenderla y explicarla en toda su integridad, somos casi diariamente denunciados.

«Si tendrá razón *El Imparcial* sobre que la prensa monárquica es incompatible con el Gobierno del Sr. Cánovas?»

«Está bien!

«¡Delante los valientes!

«¡Fuego, fuego contra *Los Debates*!»

El tiempo para la prensa es en efecto duro y caliginoso, y mucho deseamos que nuestro apreciable colega reciba del tribunal de imprenta un veredicto absolutorio y pueda decir después de esta ruda campaña: *Post nubila Phœbus*.

Decíamos ayer, comentando un suelto de *El Cronista*, que en Valladolid no pudieron reclamar todos los electores excluidos de las listas respectivas porque la junta inspectora del censo estuvo reunida dos días solamente.

Y nos responde *El Cronista*:

«Debemos manifestar al colega, para que á su vez lo haga á las personas por quienes tanto interés demuestra, que hasta el día 3 de Febrero próximo tienen tiempo para entablar las reclamaciones por los medios que marca la ley electoral.

Tenga *La Mañana* presente este dato, y comprenderá mejor la rectificación que hizo *El Cronista*.

Teníamos el dato presente al escribir nuestro suelto anterior, y ahora con doble motivo, puesto que le tenemos á la vista; pero continuamos sin comprender la rectificación del colega.

El plazo para las reclamaciones espiró el 24 de este mes, si *El Cronista* no lo toma á mal. El plazo del 3 de Febrero que nos recuerda el colega nada tiene que ver con nuevas reclamaciones, sino que le estableció la ley en favor de los que hayan reclamado para que puedan alzarse contra los acuerdos de la junta.

Por consiguiente, después del día 24 no son posibles nuevas reclamaciones. Resulta por tanto que en Valladolid no hubo más que dos días hábiles para reclamar. Téngalo presente *El Cronista* y se evitará rectificaciones como la de ayer.

Lo que decimos de Valladolid es aplicable á Barcelona, donde ha pasado exactamente lo mismo. Es aplicable á Toledo, donde ocurrió una cosa parecida. Pero no es aplicable á varios pueblos de esta última provincia, en los cuales las listas electorales no se han expuesto al público. Tampoco es aplicable á Cáceres, donde las listas electorales se expusieron al público el día 27, cuando ya no había lugar á reclamaciones de ningún género. Y lo que decimos de las capitales y pueblos citados, se podría decir de infinitos puntos de la Península.

Téngalo *El Cronista* presente y será más parco en prodigar aplausos al Gobierno por lo que respecta á rectitud é imparcialidad en materia de preparativos electorales.

Están haciendo un viaje de circunvalación en la prensa ministerial las siguientes líneas que aparecieron en un suelto de *La Mañana*:

«Como el labrador, el propietario, el industrial y el que ejerce alguna profesión pueden formar al lado de los hombres que no han sabido desde el Gobierno procurar al país bienestar é riqueza?»

Y la *Integridad de la Patria*, queriendo contestarlas en són de burla, escribe lo siguiente, que no vacilamos en reproducir:

«Todas esas clases á que alude *La Mañana* forman al lado del partido constitucional, agradecidas á la guerra civil, á la de Cuba, al desorden, al caos y á la anarquía del último periodo de la interinidad.»

El sarcasmo del colega deja de serlo por lo mucho que se aproxima á la verdad. ¿No terminó el partido constitucional la lucha cantonal? ¿No libertó á la invicta Bilbao cuando se halló más amenazada que nunca de caer en poder de los hordas carlistas? ¿No atendió con solicitud á la isla de Cuba, á pesar de los escasos recursos de oro y sangre de que podía disponer en aquellas dificultades circunstancias?»

Pues si los hombres de nuestra comunión dieron visibles muestras de patriotismo desde las alturas del poder, probando siempre que no los guía más que el bien de la patria, ¿cómo no captarse la simpatía de los elementos productores y de orden? ¿Acaso han gobernado más de cuatro años, con tranquilidad perfecta, como le pasa á la actual situación, sin conseguir, no los timbres de la prosperidad y de la riqueza, sino hacer reverdecer los campos, todavía yermos, como si los asolará la tea de la pasada guerra civil? ¿Y la industria? Hablan todos los días Cataluña, Málaga, Asturias y otras muchas localidades. ¿Y la moralidad administrativa? Es larguísimo el renglon para recordarlo.

Y prescindimos de la cuestión política, de este sistema empleado por la situación, eternamente encerrada en un círculo de distingos teológicos y casuísticos, que pudieran en el porvenir comprometer tal vez seriamente los más altos y elevados intereses.

Extracta *La Epoca* un artículo de *La Política*, aquel artículo en el cual el colega de

la calle de San Miguel, para demostrar que la circular del ministro de la Gobernacion era un documento particular, alegaba que nosotros habiamos equivocado una cita latina; extracta ese artículo, repetimos, y dice lo siguiente:

«Halla La Política ocasion de rectificar el diario constitucional y de enseñarle la sentencia citada tal cual es, y que no Catón, sino Ovidio, fué quien la dijo, para dejar demostrado que los constitucionales han perdido en esta escaramuza el latin y el tiempo.»

Es decir, que con rectificar una cita latina ha demostrado La Política que el partido conservador no se organiza desde el ministerio de la Gobernacion, con otras cosas que nosotros exponiamos.

No es muy buen servicio el que presta La Epoca a La Política. Con seguridad que no lo agradecerá el último de los citados colegas. Pase que nosotros sacaríamos partido de los apuros de La Política; pero que La Epoca se los recuerde y los ponga de relieve es demasiada crueldad.

La Política, dando por terminada la discusion sobre vida legal de las actuales Cortes:

«Pero habiendo ya discutido todos estos puntos hasta la saciedad, y debiendo estar cansados nuestros lectores y los de oposicion de los manoseados temas que con tanta repeticion se traen al debate, hemos resuelto poner punto final por ahora en esta polémica, que no conduce a nada más que a molestar a los pacientes lectores.»

La Política se retira en absoluto.

Hace bien. Desgraciadamente para el colega, emprende la retirada cuando lleva sufrida más de una derrota.

No es sólo en esta cuestion donde La Política ha visto que la fortuna le volvía las espaldas.

En la discusion sobre confianza omnínoda, en la relativa a imparcialidad, en la de rectificación de listas, en todo cuanto ha puesto mano recientemente, estuvo desgraciadísimo.

No es extraño, por tanto, que rehuya las discusiones, puesto que en ellas le va mal y son los problemas y los asuntos del día.

Dice El Cronista:

«Quiere El Conservador una cosa casi imposible: que no se nieguen aplausos a la rectitud de proceder que está dispuesto a observar el señor ministro de la Gobernacion, en la misma medida que lo ha hecho con motivo de la rectificación del censo electoral.»

Así se verá—dice—quiénes son los que triunfan en los comicios y los que saben romper las ligaduras con que les oprime su propio egoísmo; así se verá los que obran con fe y los que sacrifican en aras del bien público sus intereses cuanto bastados cálculos.

El Gobierno no dará causa ni pretexto a nadie para que se le escapen los aplausos; está firmemente resuelto a obrar con imparcialidad y desinterés; pero su mismo ejemplo debe servir de modelo a todos los demas.

Las altas cotes del Sr. Romero Robledo sin una garantía legítima, y sus actos corroboran de una manera indudable.»

Los colegas ministeriales prometen para las elecciones la misma imparcialidad que se ha observado en la rectificación de listas. Lean nuestros lectores otro suelto que a la rectificación de listas consagramos y deducirán, de la imparcialidad con que se ha procedido recientemente, la imparcialidad que nos reservan en lo porvenir.

Segun dice nuestro apreciable colega Los Debates, hay lo ménos un ministro que no piensa como el Sr. Cánovas en el asunto de la duracion de las Cortes. Nuestro colega no quiso sin duda hacerse eco en absoluto de cuantos rumores circulaban ayer tarde en el salon de conferencias.

Las noticias que respecto a esa cuestion corrian como vándas hacian extensiva la disidencia a más de un ministro. Cuando ménos, de dos se aseguraba que no opinaban como el Sr. Cánovas. Cuando ménos de dos, hemos dicho, pues alguien aumentaba la cifra. Pero los colegas ministeriales, siguiendo la tradicional costumbre, negarán en redondo los rumores.

Respecto a la publicacion de la carta-circular del Sr. Romero Robledo dicen El Cronista:

«El Cronista no tiene para qué dar su opinion respecto de si se debe ó no publicar la mencionada carta; pero, en nuestro concepto, si alguien quiere hacerla del dominio público puede verificarlo, sin que intervenga para nada el Gobierno, que no puede ni debe publicar más documentos que los oficiales, y el de que se trata tiene un carácter puramente particular.»

Por lo demás, créannos nuestros colegas: la publicacion del documento no mortificará en nada ni a la persona que lo ha dirigido ni al Gobierno de S. M.»

Conveniamos en que la publicacion del documento no mortificará en lo más mínimo al autor ni al Gobierno. ¿Por qué no se publica entonces? ¿Por qué no se aprovecha la ocasion de demostrar que el tal documento reviste carácter particularísimo a pesar de suscribirse un ministro de la Corona?

bles naturalezas, ¿hay cosa más sencilla que la de que el Sr. Romero Robledo, prescindiendo de la cartera de Gobernacion, disponga que la carta se publique? ¿No podría encargárselo particular y reservadamente a cualquiera de sus amigos?

Ya suponíamos nosotros que el ruego de La Epoca y nuestro ruego sería desatendido y que la carta-circular no se publicaría. La actitud de El Cronista viene a confirmar nuestras sospechas.

¿Pero cómo ha de publicarse la carta si el mismo Cronista dice en otro suelto lo siguiente?

«Los trabajos del señor ministro de la Gobernacion se reducen, segun nuestras noticias, a recomendar a sus subordinados la mayor imparcialidad en las operaciones necesarias para el cumplimiento de la ley electoral, y, por tanto, no pueden ser motivo de queja para los constitucionales.»

Pues si los trabajos del señor ministro de la Gobernacion se reducen a recomendar a sus subordinados la mayor imparcialidad, etc., etc., ¿cómo se dice que la carta de la cual se viene hablando reviste carácter particular? ¿Tiene por ventura subordinados el Sr. Romero Robledo como simple particular?

Lo dicho; la carta no se publica, convénzase de ello La Epoca si es que no estaba convenida.

El tema del artículo de fondo de El Tiempo de anoche es sobre la organizacion del partido conservador-liberal, que el órgano del conde de Toreno considera más fuerte y numeroso que los ejércitos de Xerxes. La síntesis más acabada de esta reverie política la condensan los siguientes párrafos con que termina:

«Estamos hoy preparados y organizados para defender la política fecundísima en resultados del Gobierno actual, que es la política del partido conservador-liberal; preparados y más ampliamente organizados estaremos en adelante para sostener esa misma política y vencer con ella, aunque tuviéramos que combatir desde el campo de la oposicion.»

No lo olviden nuestros amigos; es menester que todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuya personalmente a extender y consolidar la organizacion del partido, a establecer juntas o comités directivos en todas las provincias y distritos, tomando, si es preciso, la iniciativa los que tengan más facilidad de realizar la organizacion en cada localidad.»

¡Dioses inmortales! Si será verdad que los ministeriales quieren hacer estopa, segun la frase del cuento de El Imparcial?

Pero la organizacion sólo puede referirse al caso de continuar en el poder; porque si gobernando y poseyendo la vara de las siete virtudes escasean de tal modo los canovistas, ¿qué va a suceder cuando queden relegados a la condicion de ciudadanos?

¿Vencer el partido conservador-liberal desde la oposicion?

¿Vencer desde el momento en que no disponga de la masa oficial?

Conocíamos muchos de los sueños de El Tiempo; pero esto es de una naturaleza tal, que se escapa por lo maravilloso a los mismos cuentos de Hoffmann.

Dice La Epoca:

«Es probable, a juicio de La Correspondencia, que en el próximo Consejo de ministros el señor marqués de Orovisio someta a la aprobacion de sus compañeros un proyecto de decreto relacionado con la enajenacion de los montes del Estado.»

Sólo falta saber si los ministros todos aprobarán el proyecto a que se refiere el colega, ó algunos disientirán por considerarlo no ajustado a lo determinado por la ley.

Dice La Política:

«Es efectivamente exacto que un conocido agente de Boisa ha presentado al señor ministro de Hacienda una proposicion ofreciendo entregar la suma de 200 millones de reales en esta forma: 100 millones en valores de renta perpetua al 3 por 100 interior, tipo de 25 por 100, y otros 100 millones de reales en efectivo metálico a los seis meses de hecho el contrato, sobre el producto en venta de los montes del Estado, en las provincias de Oviedo, Valencia, Aragón y Cataluña.»

El Gobierno no ha tomado reolucion ninguna sobre esta proposicion.»

Nosotros añadiríamos a lo que dejamos copiado que el Gobierno, como dice el colega, no ha tomado reolucion alguna, ni la tomará, por cuanto para ello necesita una ley especial, y por consiguiente no puede realizar una negociacion que pudiese ser anulada.

Nada más por hoy acerca de esta importante cuestion.

OFICIAL

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada de D. Manuel de Armis y Fortuny contra un acuerdo de la diputacion de esta provincia.

Fomento.—Real orden declarando que a los maestros de parvulos que han obtenido legalmente las escuelas que desempeñan se les considere para sus traslaciones y ascensos en la carrera como si se hallasen disfrutando la dotacion legal señalada en la real orden de 16 de Febrero último.

EXTRANJERO

Una carta de San Petersburgo dirigida al Journal des Debats confirma todas las noticias que en estos últimos dias han circulado

acerca del origen y progresos de la peste en el gobierno de Astrakan. El corresponsal afirma que la epidemia no ha invadido a Harizim, cuyas casas se fumigan y desinfectan para llevar la tranquilidad a sus moradores. Además, y como precaucion para impedir los progresos de la enfermedad, se han establecido cuarentenas en el gobierno de Saratov. Se espera que la terrible plaga pueda ser contenida en los límites que ocupa, pues desde el día 18 se ha normalizado la temperatura, señalando constantemente el termómetro de 10 a 12 grados bajo cero.

El día 21 fueron recibidos en la capital de Rusia el embajador chino Chung-Hon y sus dos secretarios, que llegaron al palacio imperial conducidos en carruajes de corte, haciéndoles los honores de la guardia del Czar. El príncipe Galitzin, maestro de ceremonias, acompañado del intérprete del departamento asiático, presentó al embajador y a sus compañeros en el Salon de Oro, donde se hallaba el emperador. El intérprete ruso leyó las credenciales del nuevo enviado, en las que, despues de consignar la amistad que durante doscientos años viene reinando entre Rusia y China, se asegura que los dos imperios están destinados a formar una misma familia.

«La acreditada experiencia, decian las credenciales de Chung-Hon, plenipotenciario de primer orden, es una garantía de que en las negociaciones para la revision de los tratados sabrá cumplir su cometido con arreglo al espíritu de amistad que une a las dos potencias.» Terminada la audiencia, se sirvieron refrescos al embajador y a su séquito. La bandera china fué izada en el palacio que sirve de alojamiento a la embajada.

El estado oficial de la marina de guerra del imperio alemán para 1879 demuestra que aquella nacion posee ocho magníficos buques acorazados de nueva construccion: König-Wilhelm (el barco mayor y más poderoso de toda la armada); Kaiser; Kronprinz; Prinz Friedrich Karl; Deutschland; Preussen; Friedrich der Grosse, y Grosser Kurfürst (que debe ser puesto a flote en la primavera); diez corbetas de hélice; cinco corbetas menores; nueve cañoneras de primera clase; diez baterías acorazadas; siete buques porta-torpedos; dos buques-escuela; una fragata de vela; cuatro bricks de vela y ocho avisos de vapor.

El personal activo de la armada consta de un almirante, un vicealmirante, tres contraalmirantes, veintidós capitanes de navío, cuarenta y seis capitanes de corbeta, 671 oficiales, 5,340 marineros y un batallon de infantería de 1.035 plazas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VERSALLES 28 (recibido esta mañana).—Senado.—Se presenta la proposicion de amnistia para los condenados por los sucesos de la Commune. Se declara urgente este proyecto.

CONSTANTINOPLE 29.—A pesar de la negativa de los telegramas oficiales de Londres, se sabe que continúan aqui las negociaciones entre el embajador de Inglaterra Sr. Layard y la Puerta para la compra de la isla de Chipre.

PARIS 29 (4 tarde).—Los fondos franceses han seguido bajando en la Bolsa de hoy a consecuencia de los rumores que circulan sobre la inminencia de la retirada del poder del duque de Magenta.

El 3 por 100 francés ha bajado 30 céntimos, y el 5 por 100 sobre la baja de ayer.

PARIS 19 (4 tarde).—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 13 1/2; amortizable exterior, 31 1/2; obligaciones Cuba, 442,00.

Última hora.—3 por 100 interior, 13 3/16; ídem exterior, 13 9/16.

Fondos franceses: 3 por 100, a 76.35; 5 ídem, 113.30; consolidados ingleses, a 95.78.

Bolsin.—Amortizable exterior, 31 5/16; obligaciones Cuba, 442,50.

NOTICIAS

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Havana 13 de Enero.—Peralta, ex cabecilla insurrecto, ha publicado una declaración desmintiendo las aseveraciones contenidas en un periódico de Nueva York, escrito en español. Niega ser el agente de Calixto García Iliguez; ajura de todas sus simpatías por la insurreccion, y hará cuanto pueda por sostener la paz. Dice Peralta que está pronto a dar cuenta en cualquier parte de los factos que se le confieron durante la insurreccion.»

Las últimas noticias de Santo Domingo, recibidas por conducto de Las Novedades de Nueva-York, alcanzan al 1.º del actual y son las siguientes: «Guillermo ha sido elegido presidente. Los generales Valentín Pérez y Manuel Caminero, pasajeros del vapor español Manuela, fueron desembarcados y entregados a las autoridades de Puerto Plata.

Se probó su complicidad en un movimiento revolucionario contra el gobierno existente y fueron fusilados el 17 de Diciembre. Se cree que Guillermo cuenta con medios para mantener la paz.»

Segun noticias de Haití, se temen graves desórdenes. El 10 de Enero debieron de hacerse las elecciones para diputados. Había habido malos tiempos en la costa del Norte, con muchos danos y pérdida de vidas. La cosecha de café sufrió mucho.

Ayer mañana visitó S. M. el rey el establecimiento de caballos del Sr. Oliva en el barrio de Argüelles. S. M. permaneció más de una hora en el local, habiendo visto la coleccion de caballos rusos y otros de diferentes razas que ahora acaba de traer el Sr. O.iva.

•Ayer se reunió en el ministerio de Fomento la comision que ha de reducir el reglamento de la ley de extincion de la langosta, habiendo discutido y aprobado todo el reglamento.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior a 14,55 al contado y fin de mes, y 14,62 1/2 al proximo.

Dice un colega que el señor ministro de Estado ha recibido ya los antecedentes necesarios para re-

solver acerca de los lamentables sucesos de Puerto Plata.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision de Hacienda para proponer a la corporacion la forma en que ha de distribuirse la cantidad necesaria para la limpieza y arreglo de pasos y vias públicas exteriores, acordando esperar la aprobacion por la superioridad del presupuesto extraordinario que se ha elevado a la misma con el indicado objeto.

El maestro y la maestra de Fernando Póo que debían cesar en sus cargos por supresion de las plazas han sido nombrados para otras equivalentes en la capital de Puerto Rico.

Parece que el único de los ex-ministros del Gabinete presidido por el Sr. Castelar, que por razones no políticas, sino de índole privada, no firmará el Manifiesto de sus correligionarios, es el Sr. Pedregal.

Entre los firmantes del Manifiesto del Sr. Castelar, que ha de publicar El Globo, figura el aplaudido autor dramático D. Eugenio Sellés.

Varios periódicos de Valencia aconsejan mucha union y energia a los propietarios en la huerta de aquella capital para resistir las pretensiones de los colonos huelguistas.

El día 1.º del próximo mes de Febrero se reanudarán los trabajos de la cárcel-modelo de Madrid.

Dicen de Murcia que los padres jesuitas recién establecidos en el suelto monasterio de los Jerónimos están restaurándolo completamente. Hasta ahora residen en él 32 individuos, que hacen la vida conventual bajo la regla de San Ignacio.

Segun El Istiño, la esposa del guardia Tello, uno de los desgraciados criminales de Luchmayor, ha fallecido a impulso de la pesadumbre, víctima de un ataque cerebral.

Se ha constituido una estudiantina española que se propone visitar el próximo Carnaval las universidades de Suiza, Alemania e Italia, con el fin de adquirir relaciones con los estudiantes extranjeros y fundar, en correspondencia con ellos, un centro científico en esta capital.

El Consejo sacatorio de Gibraltar ha acordado que todas las precedencias de Magador se sujeten a tres dias de observacion, anulando las restricciones establecidas en la admision de toda clase de mercancías procedentes de Marruecos.

En Padron (Pontevedra) ha sido robada la casa donde estaban establecidas las oficinas de la secretaria municipal de Duro, llevándose los ladrones una cantidad respetable y varios documentos.

El Norte de Castilla lamenta, ocupándose de los funerales celebrados en Valladolid con motivo de la muerte del príncipe de Vergara, la ausencia de algunas corporaciones y particulares, y la de honores que otras veces se han tributado en casos análogos.

Dicen de Barcelona que con motivo de la mucha agua que caía anoche, un municipal se gozó en un portal inmediato al café de Puerto; pasó por allí un sujeto que no pudo ser cogido, y dió tan tremenda puñalada al municipal, que le dejó cadáver en el acto, y huyó. Más tarde se detuvo a un sujeto por sospechas, y se halla preso en la alcaldía.

Por el ministerio de Fomento se ha confirmado la facultad concedida a los gobernadores civiles de nombrar delegados para apremiar a los ayuntamientos morcosos en el pago de sus obligaciones de primera enseñanza; pero se ha prohibido que estos nombramientos de delegados puedan recaer en maestros de escuela.

La villa de Alhama de Murcia ha acordado subvencionar con la cantidad de 60.000 pesetas la construccion del ferrocarril de Murcia a Granada.

Dice un colega de Barcelona:

«La ocupacion de moneda falsa en la calle de Basca, de que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, reviste mayor importancia de la que al principio se le atribuía. El hallazgo consistió en una gran cantidad de monedas ilegítimas, entre las cuales habia: onzas de Carlos IV, de 1801; de Carlos III, 1798; de Fernando VII, 1817; medias onzas de Carlos III, 1793; de 100 reales de Isabel II, 1861; y 67; ídem de Atico XII, 1877 y 78; de 80 reales de Carlos V, 1791 y 1806. Pesetas y medias pesetas de 1728, 1853, 1850, 1864 y 1868. Piezas de cauderilla de 10 céntimos, de 1870 y 1877. Halláronse tambien piezas de oro de 20 francos de 1869, y libras esterlinas de 1873, con más, un sin número de piezas de platino sin dorar, un yunque, varias limas, un revolver y otros efectos.»

Este importante servicio se llevó a cabo por el cuerpo de orden público a las inmediatas órdenes del secretario del Gobierno civil Sr. Campredon, del inspector de Victoria Sr. Ojaldo, comisionado al efecto, y del de esta capital Sr. Eslava.

Tambien en la calle de Zurbarán fué detenido ayer un sujeto procedente de la provincia de Gerona, ocupándose 105 napoleones falsos de 1837 y 68 y un número regular de pesetas y medias pesetas de 1861, 1863, 1869, 1870, 1864, 1868 y 1869, que se supone tiene relación con el hallazgo arriba mencionado, siendo ambos ramificación de una fabricacion de moneda falsa en gran escala, cuya pista siguen desde hace tiempo las autoridades.

Para el día 30 del venidero Junio se prepara en la capital de Francia la entrega de las banderas y estandartes nuevos a los regimientos de todas armas. Parece que se dará a esta militar ceremonia la misma solemnidad que al entregar en tiempos anteriores las antiguas imperiales en el campo de Bolonia.

En una comunicacion pasada a la Sociedad de Acimatacion de Paris se dice que desde que se abrió la primera carniceria para la expendicion de carne de caballo en 1866, hasta el 31 de Diciembre último, han sido entregados al consumo de Paris 132.133 caballos, a 4.870 asnos y 308 mulas. En las poblaciones de provincia es relativamente ménos considerable el consumo de carne de caballo, porque el servicio de inspeccion no está organizado sobre las mismas bases que en Paris.

El primer teniente alcalde Sr. Teresa García saldrá en breve para el extranjero.

Se asegura que el rey de Italia visitará a fines de Febrero o principios de Mayo las islas de Cerdeña y de Sicilia.

Dicen de Extremadura que las obras del ferrocarril de Cáceres por Alcantara a Portugal van

muy adelantadas, creyéndose que no tardará la terminacion de la línea. Los ingenieros están rectificando a toda prisa el proyecto de la de Cáceres a Plasencia, llegando los trabajos de campo al paso del Tajo por las barcas de Alconetar.

En la de Maripartida a Madrid continúan las obras desde el Tietar a aquel punto, y en explotacion la seccion de Navamoral al paso de dicho río. Nada se sabe de la vía férrea de Mérida a Cáceres, cuyas obras debieron dar principio hace tiempo.

La Diputacion provincial de Valencia ha embargado las rentas y arbitrios que constituyen los ingresos del presupuesto del ayuntamiento de Jativa. Parece que con tal motivo los empleados y dependientes de aquel municipio han dado la voz de «rompan filas.»

El periódico Linares demuestra con datos estadísticos que el valor del plomo extraído de aquel distrito anualmente excede en 1.395.861 pesos al de todos los distritos juntos de la América del Norte, exclusion hecha de los de Méjico y Columbia británica. En esto no se incluye el valor de la plata contenida en los plomos, que se calcula en 800.000 pesos al año.

Se asegura que hace tres dias fueron robados en Vallis los contratistas para la seccion del ferrocarril de esta poblacion a Nulles, llevándose los ratones el dinero que tenían en caja para satisfacer las atenciones de la semana.

El Ayuntamiento de Haro ha hecho dimision, en vista de la ineficacia de sus gestiones para que la diputacion reponga el trozo de carretera de aquella poblacion al confin de Alava.

Han salido de Madrid, de regreso para su país, los comisionados del gobierno del Canadá, dejando iniciada la negociacion de fadole comercial que motivó su viaje.

Se ha resuelto que en el caso de enfermedad de los vicepresidentes de las diputaciones provinciales, ó de otro análogo que les impida presidir las sesiones, corresponde la presidencia al vocal de más edad.

Entre las publicaciones especialmente destinadas a la familia, hay pocas que respondan a las múltiples condiciones que se exige de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral e instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes completos, sin exageracion ni mal gusto, y ofrecer a sus suscritores un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demoiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.

Una de las grandes ventajas de esta publicacion, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atencion, es que puede, merced al cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar a fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto. La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripcion: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demoiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.

Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de Enero.)

Se admiten suscripciones separadamente para las dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 85 reales.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de los estatutos, ha acordado que la primera sesion de la junta general ordinaria de señores accionistas, que corresponde al presente año, se celebre el día 4 de Marzo próximo a las dos de la tarde en la casa del Banco, calle de Atocha, núm. 32.

Esta sesion se limitará a la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo, así como a la admision de las que se presenten con arreglo al art. 95 del reglamento.

Debido mediar entre la primera sesion y las siguientes un intervalo de cuatro dias, durante el cual pueden los señores accionistas usar del derecho que les concede el art. 87 del mismo reglamento, continuarán las sesiones el domingo 9 de Marzo para la discusion de la Memoria, balance y proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Segun lo prevenido en el art. 54 de los estatutos, tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 4 de Diciembre último poseían en propiedad 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebracion de aquélla. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de Gobierno, se fijará en la portería del Banco.

Los comprendidos en ella podrán pedir en esta secretaria las cédulas de entrada desde el día 24 de Febrero próximo en los que no sean feriados, y a las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunion.

La representacion en la junta es personal, y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes corresponda.

Madrid 25 de Enero de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DÍA 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, FONDOS PRIVADOS, CARRETERAS, etc. and rows with various financial data.

CULTOS

Santo de hoy.—Santa Martina, vírgen y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Cóngora.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Ferrnando ó en el oratorio del Olivar.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS CONSTITUCIONALES EN AMBAS CÁMARAS (1878) MINIATURAS POLITICAS POR EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.

Contiene las semblanzas de los señores **Abascal** (D. José).—**Albareda** (D. José Luis).—**Alcalá del Olmo** (D. Manuel).—**Almina** (Conde de la).—**Alonso Colmenares** (D. Eduardo).—**Angulo** (D. Santiago).—**Arias** (D. Severiano).—**Avila Ruano** (D. Manuel).—**Balaguer** (D. Víctor).—**Camacho** (D. Juan Francisco).—**Capdepon** (D. Trinitario).—**Cartagena** (D. José Agustín).—**Carreño** (D. José).—**Collazo y Gil** (Don Pedro).—**Correa** (D. Ramon).—**Escrig** (D. José).—**Fabra** (D. Camilo).—**Fernan-Núñez** (Duque de).—**Ferreras** (D. José).—**Gambel** (D. Constantino).—**Gonzalez Fiori** (D. Joaquin).—**Gonzalez** (D. Venancio).—**Hernida** (D. Benito María).—**Hornachuelos** (Duque de).—**Leon y Castillo** (D. Fernando).—**Linares Rivas** (D. Aureliano).—**Lopez Dominguez** (General).—**Maluquer** (D. José).—**Martinez** (D. Cándido).—**Mazo** (D. Cipriano).—**Merelles** (D. Adolfo).—**Montejo y Robledo** (D. Telesforo).—**Monteverde** (D. Francisco).—**Moreno Benitez** (D. Juan).—**Muniz** (D. Ricardo).—**Navarro y Rodrigo** (D. Antonio).—**Navarro y Rodrigo** (D. Carlos).—**Núñez de Arcé** (D. Gaspar).—**Orensé** (D. Rafael Antonio).—**Parra** (D. Escolástico de la).—**Pelayo Cuesta** (D. Justo).—**Perez** (D. Nicasio).—**Polo de Bernabé** (D. José).—**Rascon** (Conde de).—**Reig** (D. Eduardo).—**Rey** (General).—**Rius y Taulet** (D. Francisco).—**Romero Ortiz** (D. Antonio).—**Ros de Olano** (General).—**Rute** (Don Luis).—**Sagasta** (D. Práxedes Mateo).—**Salamanca** (General).—**Soler** (D. Antonio).—**Torre** (Duque de la).—**Ulloa** (D. Jacobo).—**Ulloa** (Don Augusto).—**Valera** (D. Juan).—**Vilches** (Conde de.)

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y ESPAÑA, contra ENFERMEDADES del PEGUO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

EL ACEITE CHEVRIER es el mejor para combatir la debilidad y el cansancio. El ACEITE de NIGADO de RACILLO Y FERRUGINOSO es el mejor para combatir la anemia y el cansancio. El ACEITE GREOSOTIZADO es el mejor para combatir las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Caballero de la Legión de Honor. Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.—24, Rue du Faubourg-Montmartre, París. Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.) | CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato a los padecimientos arriba indicados, llegando a una curación segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de **BORRELL HERMANOS**, 5, Puerta del Sol, 5, MADRID, cuyos productos se venden también en las principales farmacias de toda España, corresponsales de **BORRELL HERMANOS**.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado a los Sres. Borrell hermanos a garantizar únicamente los de su preparación.

MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue Leffitte PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchetes y redécilla, patrones, etc.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles a las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—83.º año.—Precio para España, 80 reales. (Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero). También se admiten suscripciones separadamente a cada edición: edición del 10, 55 reales; edición del 25, 35 rs. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre a bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela a un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

—PONCE (PUERTO-RICO)—PRATS Y COMPAÑIA.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMENEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos a quien los pida.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores a *LA MAÑANA* podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

TIPO-LITOGRAFIA

DE SALVADOR FERNANDEZ

5 CALLE IMPERIAL, 5

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razón hacerlos con gran economía y prontitud.

ESQUELAS DE FUNERAL.—SERVICIO PERMANENTE

Calle Imperial, 5, Madrid.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

POR DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, a los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

GRACEAS MEYNET de extracto de hígado de bacalao.

Único medicamento fácil de tomar sin ser el grullo, más eficaz que el aceite. Precio 16 rs. París, 24, rue d'Ansterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos

Carrera de San Jerónimo, 31.

MUEBLES

y sillerías muy baratos.

Arco de Santa María, núm. 3, tienda. V. Monzon.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, venas ó hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Se cede una tienda con todos sus enseres, calle de la Gorguera 13.

PEDRO ALVAREZ,

Santo Domingo, 14, esquina Isabel la Católica.

Gran surtido en cintas, corsés y morabuses.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, a precios muy arreglados.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltró, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LANGOSTA AL NATURAL.

perfectamente conservada.—Bota de una libra, 8 reales.

Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne a 24 rs botella, y a 15 las medias botellas.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran precedentes de quebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

DEPOSITO DE CHOCOLATES

de Sebastian Almazan.

Horno de la Mata, 13.

Gran surtido en cajas para regalos. Dulces finos, pastas de almendra, turrones, carne de membrillo, quesos, higos, pasas, vinos, licores y conservas.

GUIA DE QUINTAS

POR DON EUSEBIO FREIXA

OCTAVA edición arreglada a la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos a su autor, Cava-Baja, 22, principal.—Madrid.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Pe.

NATURALEZA Y CIVILIZACION DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER

por ALEJANDRO HERCULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden a 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores a *LA MAÑANA* obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola a la calle del Ave María, 37, 3.º, a nombre del raductor.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SENCILLA DCN

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.